

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa.—Viernes 27 de Marzo de 1914

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Num 1690

## El dedo de Dios

Laconica y terriblemente nos lo contó el telégrafo: «En Puerto España (isla de Trinidad) ha sido hallado el cadáver del presidente de la república venezolana, general Cipriano Castro.»

Añade el despacho que la noticia ha producido gran sensación; pero a buen seguro que no todos abrirán los ojos a la realidad, no todos aprovecharán la lección que de la muerte de Castro se deduce.

Nosotros no podemos por menos de ver en la muerte del general Castro el dedo de Dios, la divina justicia cayendo implacable sobre los perseguidores de Cristo.

El general Castro aprendió en sus mocedades a amar y servir a la Iglesia Católica; pero cuando fué jefe de Estado, para mejor satisfacer sus ambiciones, se alió con los enemigos de la Iglesia Católica y persiguió a ésta tan injusta como cruelmente. Desoyó los consejos y las advertencias de Prelados, Religiosos y seculares respetables, que le señalaban los peligros de su carrera y no faltó quien le pronosticó persecuciones, ruina y muerte, envuelto en el odio y en la ignominia, pero Castro se rió de advertencias y proféticos y continuó en su política desatentada.

La ceguera de ese hombre le impidió ver que estaba labrando la ruina de su pueblo; y aun después de derrotado y proscrito no ha querido abrir los ojos.

Las consecuencias están a la vista. Ha vivido 11 años huyendo de país en país, sin creerse seguro en ninguna parte. Últimamente se refugió en Puerto España y allí vivía escondido; pero le encontró el puñal asesino y ha sucumbido oscuramente, misteriosamente. Los mismos que le secundaron en su política impía le persigieron y desterraron, y los mismos le habrán arrebatado la vida, valiéndole bien poco su grandeza y sus muchos millones.

La Providencia sigue a todas partes al impío y éste, en cuanto suena su hora, es confundido y aniquilado. Es el ordinario fin de los perseguidores de la Iglesia; es el terrible castigo que cae sobre los jefes de Estado, que han laborado contra la fe y las creencias de sus pueblos.

Podrán los reyes y presidentes despreciar o aunque sólo sea mirad con indiferencia, los intereses religiosos de sus naciones; pero tarde o temprano recibirán el castigo. No siempre será éste administrado por el puñal o la bomba o la pistola; también puede ser el medio la enfermedad. Para la Providencia la elección del medio es cosa fácil. El hecho es el funesto fin que tienen los perseguidores de la Iglesia.

## El contrato de iguala

Importa mucho a la clase médica y farmacéutica conocer cual sea el verdadero carácter jurídico del contrato de iguala, conocido vulgarmente por *conducta*.

Es cosa corriente sostener, como si de un axioma se tratara, que el derecho para reclamar el importe de las igualas prescribe a los tres años, cuando en realidad de verdad la prescripción llega con el transcurso de treinta.

En efecto; constituye la iguala un contrato bilateral, por el que el particular igualado promete pagar una cantidad fija anualmente por el servicio de medicinas, si se trata de un farmacéutico, o por las de su asistencia, si se refiere a un médico, que el igualante se obliga a suministrar o prestar; de manera, que la naturaleza jurídica del contrato de iguala es la de un arrendamiento de los servicios del médico o del farmacéutico. La misma palabra *conducta*, que vulgarmente se emplea en el contrato en cuestión, viene a colocarlo

en el mismo marco que el derecho traza con sus frases *locación-conducción*, como así en el tecnicismo jurídico se denomina el arrendamiento.

Determinado que la iguala o *conducta* es un contrato de *locatio-conductio operarium*, la única prescripción aplicable a la acción personal derivante del mismo, ha de ser la común u ordinaria de 30 años, de conformidad al derecho foral de Cataluña, subsistente en fuerza del artículo 12, párrafo 2.º del Código Civil.

Muchas consideraciones, apoyadas en los principios generales del derecho y en preceptos positivos del mismo, podrían aducirse en pró de lo aquí sustentado, así como en abono de que ningún precepto especial de nuestro derecho aplica a nuestro asunto prescripción alguna más breve; pero a los efectos del presente artículo es bastante el diagnóstico jurídico del contrato, del que se deduce, sin esfuerzo, la principal de las consecuencias: que la acción para reclamar el importe de las igualas o *conductas*, lejos de prescribir a los tres años, no se extingue más que con un transcurso de tiempo de treinta.

JOSÉ FAURA ELIES.

MADRID

## Guartilla suelta

En política abundan los sepultureros. Son muchos—no me excludo—los que se pasan la vida enterando a sus enemigos. El último enterrador es el joven, o semijoven, Sr. Ortega Gasset, el cual, al anunciar el nacimiento de la Liga de la Educación política, ha dado por definitivamente fracasada y claro que por muerta a la Tradición española. Qué entienda por ésta el señor Ortega, no lo sabemos fijamente. En algunos pasajes de su sofisma parecía referirse a la tradición maurista, que tuvo su primer vagido en 1913, al unirse al partido conservador; se manifestó arrogante en 1904 y alcanzó la plenitud de vida de 1907 a 1909. Esa tradición, empero, es de ayer, en cuanto a la persona, y en relación a las ideas, ni siquiera es centenaria. Antes que Maura fué Cánovas, y antes los moderados, y en general los que ataron sus naves políticas en las aguas del doctrinarismo. Y esa tradición era y continúa siendo esencialmente liberal, profundamente individualista.

Pero lo que ha fracasado y se muere a chorros ¿no es esto? ¿Qué es lo que se oye decir y se pide todos los días? Pues se dice que hay que limitar la libre concurrencia, que hay que reglamentar el trabajo y el capital, que es preciso organizar las clases sociales para que no sean montones de polvo que se arremolinan y se dispersan según sean los vientos que soplan en la cumbre del Estado; en una palabra, se recrimina al liberalismo y a la vieja economía política que él engendró, reconociendo que fué funestísima una obra que en vez de corregir y depurar el antiguo régimen económico lo destruyó para sustituirle con la guerra social.

Pues si lo que se pide es, aunque transformado y acomodado a las circunstancias, lo antiguo, y lo que se censura lo nuevo, y lo viejo es lo tradicional y lo nuevo lo revolucionario, ¿cómo puede sostenerse el desatino de que la tradición ha fracasado en España? Lo que ha fracasado aquí, aunque no tan absolutamente como conviniere, es el sistema de gobernar a los pueblos con palabras sonoras y el de impugnar a los adversarios con lo que eficazmente llamó Mella la *didáctica de los motes*.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## El Crucifijo en el Juzgado

Con gratísima complacencia reproducimos la exposición que los señores curiales de la villa de Santa Coloma de Farnés elevaron al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio, con motivo de haber ordenado el señor Juez se quitara de la Sala de la Audiencia del Juzgado la sacrosanta imagen del Crucificado. Dice así:

«Excmo. Señor: Los suscritos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, ejercitando el derecho de petición que la Ley concede a todos los españoles, atentamente acuden a la superior autoridad de Vucencia y con el mayor respeto exponen:

Que, a los pocos días de haberse posesionado del Juzgado de Instrucción de este partido D. Juan Rodríguez Vargas, o sea en Mayo último, ordenó quitar el crucifijo que siempre hubo sobre la mesa de la Sala Audiencia, al enterarse de lo cual los Sres. Curiales, acudieron todos a dicho señor para averiguar los motivos de tal disposición y expresar su deseo de que lo reintegrase a su lugar, contestándole aquél que era debido, simplemente, a que estorbaba en tal sitio y que volvería a colocarse siempre que conviniese. Hasta la fecha, empero, no debe haber convenido, por cuanto la imagen del Crucificado no está sobre la mesa del Juzgado.

Posteriormente se restauró el local del Juzgado, y hallándose ausente dicho señor D. Juan Rodríguez Vargas en uso de licencia y el Sr. Juez municipal en funciones de 1.ª Instancia, éste dispuso la colocación de la imagen de Jesús crucificado, bajo un dosel, en el testero de la Sala, opuesto al de la Presidencia en que hay el retrato de S. M. el Rey; pero a los pocos días de haber regresado y haberse encargado del Juzgado dicho Sr. Juez propietario, desapareció de nuevo el crucifijo, sabiéndose más tarde que el propio Sr. D. Juan Rodríguez Vargas lo había quitado de aquel lugar.

Al tener noticia los curiales de esta reincidencia, se reunieron, para cambiar impresiones, acordando, en principio, elevar una exposición—protesta a V. E. sobre tales hechos, a no ser que el Sr. Juez estuviese dispuesto a reponer el crucifijo en la Sala Audiencia, para averiguar lo cual se comisionó a dos Letrados, que le hablasen de ello, quienes dieron cuenta de su gestión a la mayoría de los curiales en el sentido de que, como fórmula de transacción, hablase propuesto que se terminasen las obras del local destinado a despacho particular del Sr. Juez, y que una vez arreglado, dicho señor despacharía en el mismo y lo habilitaría como Sala Audiencia, pudiendo entonces el Juez municipal aprovechar una ausencia suya para colocar nuevamente el crucifijo en el testero de la Sala Audiencia como antes. Tal proposición no puede, en manera alguna, satisfacer a los suscritos, porque lejos de resolver el caso, lo agrava considerablemente, ya que demuestra el deliberado propósito de apartar, indefinidamente, del lugar donde se administra justicia la imagen de Aquel por quien los Reyes reinan y los Jueces la administran; contravieniendo, al mismo tiempo, la costumbre inmemorial existente en los Tribunales de España, con grave escarnio de la Religión Católica, que es la del Estado, y, mayormente, por llevarlo a cabo quien, por la investidura que ostenta, viene obligado a dar buen ejemplo de cultura y respeto a las creencias de la mayoría de los habitantes de este partido judicial.

Por ello, pues, se atreven los exponentes a protestar de tales actos y atentamente. Suplican a V. E. que, en méritos de lo expuesto y en uso de las facultades que le incumben, se sirva ordenar al mencionado Sr. Juez D. Juan Rodríguez Vargas, que reintegre en la Sala Audiencia de este Juzgado el dosel e imagen de Jesús crucificado, tal como

estaba al posesionarse nuevamente del cargo durante el pasado mes; o tomar aquellas otras medidas que su ilustrado criterio, no menos que sus sentimientos católicos, le inspiren para que Jesucristo no sea arrojado de este Tribunal de justicia, ni se lastimen ni dejen de respetarse los sentimientos religiosos de los inscritos y de la mayoría de los habitantes de este partido. Todo lo cual esperan merecer los recurrentes del recto proceder de V. E. a quien guarde Dios muchos años».

## En el Noviciado de la Consolación

Ayer no nos fué posible, por exceso de original, ocuparnos en la fiesta que el día de la Anunciación de Nuestra Señora tuvo lugar en el Noviciado de la Consolación.

La capilla estaba artísticamente adornada.

Aquel día debía verificarse la renovación de votos de todas las religiosas, que se ha aplazado debido a la consternación que produjo en aquella santa casa el robo sacrílego de que ayer dimos cuenta.

Celebró la misa de comunión el reverendo D. Joaquín Escorihuela.

Por delegación del Ilmo. y Rldmo. señor Obispo recibió los votos el Beneficiado de la parroquia de Roquetas, reverendo D. Ramón García, quien pronunció una plática alusiva al acto.

Emitió los votos perpétuos Sor Delfina Usó, de Burriana.

Hicieron la Profesión temporal: Sor Natalia de San Luis Bonfill, de Roquetas; Sor María del Carmen Aspa, de Roquetas; Sor María de los Angeles Martí, de Burriana; Sor María Resurrección Villafraña, de Añillas (Pamplona); Sor Luisa de la Santa Cinta Aragón, de Jesús; Sor Amparo del Niño Jesús Fito, de Castellón; Sor María de la Encarnación Jarque, de Villariüengo (Teruel); Sor María Rufina Medina, de Archena (Murcia); Sor María de San Miguel Costa, de Mora de Ebro.

Vistieron el Santo Hábito de la Congregación las Srtas. María Rosario Usó (Sor María José fina) de Burriana; Dolores Izquierdo (Sor María de Jesús Crucificado) de Vall de Aimonacid (Castellón); María Genoveva Ferré (Sor Genoveva de San Luis) de Masdenverge; Julia Navarro (Sor Vicenta de San Joaquín) de Villariüengo (Teruel) y Francisca Gadell (Sor Cayetana de Jesús), de Vilabella (Tarragona).

Ingresaron como postulantes las virtuosas Srtas. Catalina Clemente, de Añillas (Pamplona); Rosa Mañes, de Alcalá de Chisvert; Rosita Cosido, de San Carlos de la Rápita; Cinta Estrada, de Jesús; Teresa Tafalla, de Jesús; Dolores Adell, de Albocacer, y Lucía Fusté, de Benicarló.

A todas y a sus respectivas familias enviamos nuestra sincera enhorabuena y pedimos a Dios conceda a las nuevas religiosas la perseverancia en la benemérita Congregación de Nuestra Señora de la Consolación.

## En defensa de los aprensivos

A lo mejor recibe uno por correo una circular dirigida a su nombre y apellidos, y en cuyo sobrescrito figura también la profesión del destinatario y las circunstancias de provincia, población, calle, piso y puerta, de manera que no les quepa ninguna duda a los señores carteros acerca de quien sea el verdadero receptor del documento.

Cuyo documento, según dicen muchos gramáticos, empieza por una invitación suavisima a la lectura.

«Haga V. el favor de leer esto».

«Le conviene a V. sobremedera enterarse del contenido del presente aviso».

«Podría V. arrepentirse de haber despreciado mis consejos».

—Pues, señor, enterémonos. Al fin y al cabo no voy a perder nada con enterarme, y quizá, quizá, sea cierto que pueda convenirme.

Así piensa el desdichado recipiendario, sin considerar las gravísimas consecuencias que le acarrearán la lectura.

¡Ay, qué filtro envenenado me das en este papel!

podría decir si no estuviese tan parodiado el Tenorio.

«Caballero—empieza diciendo el traidor—está usted cerca de una edad crítica de la vida».

¡Caramba! exclama el lector. ¿Cómo habrán sabido eso? Efectivamente, estoy cerca de una edad crítica....

Sea cualquiera la edad del caballero, se figura, especialmente si es aprensivo, como lo son muchísimas personas, estar cerca de una edad crítica, de modo que el papel acierta en la mayoría de las ocasiones.

«No descuide usted los síntomas preliminares. Dentro de poco quizá sería tarde».

Veamos esos síntomas preliminares. «¿Experimenta V. alguna pesadez después de las comidas?»

¡Hombre, sí! Principalmente cuando he comido bien, estoy un par de horas con cierta molestia en el estómago. Eso ya es un síntoma.

«Se despierta usted algunas veces por las noches?»

¡Vaya sí me despierto! Anoche, sin ir más lejos, estuve más de media hora sin poder coger el sueño, pensando en que he de pagar la cuenta del sastre. Eso ya es otro síntoma...

«¿Siente V. a veces dolores en alguna parte del cuerpo?»

¡Pero, señor, este papel me conoce mejor que mi madre! En efecto, a veces siento un dolorcillo en la espalda... o en la punta de la nariz. No hay duda, todo ese conjunto de síntomas debe ser mala cosa. Veámoslo.

«Si experimenta usted estos síntomas, o algunos de ellos, esté cierto de que le amaga un ataque de (aquí el nombre de alguna enfermedad espeluznante). No pierda V. tiempo. Acuda inmediatamente a cualquier farmacia y adquiera una caja de las infalibles, benéficas, milagrosas, píldoras Tal, que han salvado a millares de personas que se hallaban en el mismo caso de V. Cinco pesetas caja. Media docena de cajas son suficientes. Véanse a continuación los certificados que comprueban los sorprendentes efectos del medicamento.

Señor Doctor X.

Muy Sr. mio: Profundamente agradecido, acudo a V. manifestándole que desde que tomo sus extraordinarias píldoras me siento libre, feliz e independiente, habiendo cambiado por completo mi carácter y el de toda mi familia, madre política inclusive.

Puede V. hacer de esta carta el uso que más le convenga, en beneficio de la humanidad doliente.

Bonifacio Chancleta.»

Ahora bien, estas circulares producen un efecto mucho más maravilloso que las píldoras, pero en sentido inverso, pues quitan la tranquilidad a las familias y hacen poner realmente enfermos a los caballeros aprensivos que no disponen de un duro para un remedio.

Por lo cual, opina, en clase de aprensivo, que las leyes debieran prohibir la introducción en el seno de las familias de esos prospectos desinteresados, que nos anuncian la existencia en nuestra economía de un par de enfermedades necesariamente mortales.

CONSTANTE.

## «El Restaurador»

es el periódico de más circulación de la comarca, Esquelas mortuorias, desde 12 a 50 pesetas. Anuncios, a precios muy reducidos.

Todos los encargos deben hacerse en el primer piso de la casa donde está instalada la imprenta, O'Callaghan, 5.

# Aceite "GEVE"



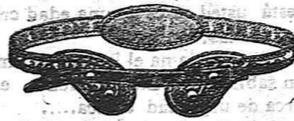
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO CLASE VIRGEN EXTRA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia; escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave, superior a las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto substancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las Farmacias

Depósito general: Farmacia Vergés: TORTOSA



Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Tortosa por cuenta de D. José Pujol, visitará en ésta el 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en articulados para la contención y muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de caucho con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre Tirantes omopláticos último modelo para corregir la cargazón de espaldas.

### Horas en que recibe

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde. (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico. ORTOPEDIA LA CRUZ

REUS—Monterols 24.—REUS

## La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra (Con un prólogo de Ivon L' Escóp)

por

D. JULIO CHILLIDA MELIÁ (Abogado).

Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seglares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es «notabilísimo», «admirable», «magistral»; «llamado a cumplir una misión altísima en nuestra patria»; escrito «con vigor sublime», «entusiasmo sagrado y acento viril» y que es «el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo». Ivon L'Escóp le llama «obra eminentemente providencial».

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor y en la cubierta un original y artístico fotograbado alegórico.

Precio 1'50 pesetas. De venta en el domicilio del autor D. Julio Chillida Meliá, Abogado (Provincia de Castellón) Vinaroz.

## Santoral y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Ss. Juan de Capistrano, cf., Prisco, Malco, Alejandro y Castor, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Juan de Capistrano, cf., rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11.

Después de Nona Misa rezada de «Feria» en el altar de Santa Cándida y Córdula y Vísperas.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinto.

Por la tarde a las 4 y 11/4 Salve y procesión claustral a las 6 y 1/2 Santo Rosario y Sabatina.

Dolores.—Solemne Septenario que la Venerable Congregación de los Dolores dedica a su Madre amantísima.

La función principal irá a las 6 y 1/2 de la tarde con sermón por el Rdo. Dr. don José Escoda.

SANGRE.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

PARROQUIAS.—Sagrario.—Durante una Misa a las 7 lectura del P. Valverde.

San Blas.—Santo Rosario a las 4 de la tarde y lectura del P. Valverde.

Santiago.—Santo Rosario a las 5 y 1/2 y lectura del P. Valverde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 3/4 y 6 y 1/2 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 1/2, la bendición y reserva a las 8 y 1/2. Por la tarde a las 4 y 1/2 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 1/2.

### Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

### LOS EJERCICIOS EN CLAUSURA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en especial, para la propagación de los ejercicios en clausura.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer procurar que otros hagan ejercicios en clausura.

## AVISO

A la Comunidad de Regantes de terrenos arrosales se avisa que en el taller de cerrajería de José Vericat, calle Merced, hallarán compuertas de todas medidas, con muy buena construcción, del modelo más perfeccionado y fuerte, a precios sin competencia. Antes de comprar no dejen de pasar por esta casa.

## ALMACENES DE MUEBLES

Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE

### Hijo de Buenaventura Sanz

(Casa fundada en 1840)

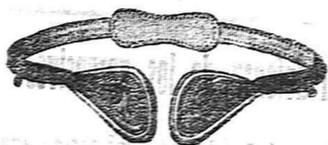
La más acreditada y antigua. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.

Macetas y plantas artificiales. Artículos de viaje.

Corte y confección de cortinajes y fundas.

Almacenes, y despacho, Moncada, 5 Talleres, Moncada, 13.

TORTOSA



## ALERTA

### A los herniados "Trencats"

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen suspender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, exdependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título ninguno que lo acredite y justifique su competencia, y con el fin de despistar a mis vorecelesores, denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el 28 de cada mes en la misma Fonda que yo lo verifico el 30.

Verdad es que, a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud de aquel a quien yo había otorgado mi confianza.

JOSÉ PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 26 años de práctica entre la casa Clauvilles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia. Monterols, 16—REUS

### Boletín Bursatili

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Iggacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27. Últimos cambios del 26 Marzo 1914.

### Interior 4 por 100

Fin de mes.	80'05
Fin próximo.	80'05
Centado serie A.	84'90-84'90
» B.	84'50-84'40
» C.	83'00-82'90
» D.	81'60-81'50
» E.	80'05
» F.	80'05-80'07
» G.	85'25-85'00
» H.	

### Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Centado en diferentes series.	100'00-100'15

### Acciones al contado

Banco de Barcelona.	66'75
Banco de España anterior.	45'40
Compañía Transatlántica anterior.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	34'00
Fin de mes (anterior).	34'75
Cambios francos.	6'30
Libras esterlinas.	26'79
Marcos.	

## CRONICA

### Observatorio del Ebro

Día 27 de Marzo de 1914

Temperatura máxima de ayer 20'0 tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 11'0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 757'4 y a las 7 de hoy 761'7.

El viento reinante fué ayer del NNW y durante la noche ha sido del ENE.

NOTA Ayer viento fuerte por la mañana y moderado durante las otras horas del día.

El próximo domingo en la capilla del Palacio Episcopal, nuestro amantísimo Prelado administrará el Sacramento de la Confirmación.

—Bajo de la presidencia del segundo teniente de alcalde D. José Cervera y con asistencia de los concejales Sres. Bau, Forés, Carles y Calbet ha celebrado esta mañana sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se ha despachado la orden del día en la que figuraban varias cuentas, notas de Recaudación, listas, expedientes de prófugos, dictámenes de Estadística y de Fomento y la renuncia del cargo de un concejal, diputado (incapacitado) que ha tenido la valentía de dar un trágala a los de la sordida colaboración sustituyendo en el oficio

Gabinete Oftálmico DEL **Doctor OLIVERES** OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París consulta de 10 a 11 Operaciones de 3 a 5 Calle Rosa, 3

**José M. Güerri** Médico-Cirujano del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón **CONSULTA** En Tarragona En Barcelona Todos los días laborables de tres a cinco, Rambla—Cataluña, 33 Teléfono, 2695

que dirigió a la Excm. Corporación Municipal la fórmula «Dios guarde a V. S. muchos años» por la de «Viva (a Pepa) V. S. muchos años». Nos ha sorprendido este detalle porque el diputado de los sordidos tiene consignada de no desbarrar contra los católicos, ni en el periódico, ni en parte alguna para poder así dedicarse mejor a la caza en compañía de sus camaradas. Se ha dado cuenta al Sr. Gobernador civil de la vacante de Secretario del Ayuntamiento para que ésta sea anunciada en el Boletín Oficial, se ha leído una instancia del Alcalde D. Juan Mestre pidiendo tres meses de licencia para ausentarse, por motivos de salud, y se ha concedido la subvención acostumbrada para la procesión del domingo de Ramos.

**Juan Jordá Vidiella** Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (ALHAMBRA)

A instancias de muchas personas que no han podido asistir a la Sagrada Comunión de hoy, se celebrará a las ocho de la mañana del domingo próximo día 29 en la Capilla del Noviciado de las Hermanas de la Consolación, Comunidad general e inmediatamente la Santa Misa durante la cual estarán expuestas las sagradas formas profanadas.

Por la tarde, a las cuatro y media, habrá solemne trisagio, sermón y procesión llevándose bajo palio por los claustros de la Casa las mismas formas ultrajadas, terminando con la bendición que dará el M. I. Dr. D. Manuel Riús Canónigo.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

Se dice que por misericordia se prescindirá de la incapacidad del diputado republicano por este distrito.

Y es que su incapacidad es tan grande, que se le considera hasta incapaz de cumplir alguna de las innumerables promesas que hizo a la gente sencilla para embaucarla.

«No será preciso cambiar el nombre del distrito de «Tortosa» por el de «las Batuecas» o el «del desengaño»?

**Se vende Berina** recién restaurada para estrenar tapizada, pintada, arreglada a la trilla del país y elegante.

**Charret** fuerte a la trilla del país, capata lona color café, para estrenar. Darán razón, calle Lonja (casa médico Cucala).

La tos seca bronquial y fatigosa cede al instante con las pastillas del Dr. Andreu que calman la tos y ablandan el pecho facilitando siempre la expectoración.

Es objeto de comentarios que haya sido elegido senador por el arzobispado de Tarragona el propio arzobispo, siendo así que por derecho propio tiene asiento en la Alta Cámara.

Contestando a este comentario, hacen notar algunos que el arzobispo tardaría mucho tiempo en poder ocupar su escaño por la larga tramitación del expediente y que por ello, el arzobispado de Tarragona ha preferido elegirle senador, teniendo en cuenta las excepcionales condiciones parlamentarias del doctor D. Antolin López Peláez.

El antiguo dentista D. Justo Marín que vivía a la calle de Obispo Aznar número 15 al lado de la ferretería del Sr. Nivera, ya no reside allí; se ha trasladado a la calle Campomanes, (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 de 3 a 6.

De riguroso incógnito ha pasado por esta estación el ex-ministro de la Guerra y actual Director general de la Guardia civil, D. Agustín Luque.

Leemos en La Provincia de Castellón:

«El señor Gobernador ha dado traslado a la R. O. de 4 de Febrero próximo pasado, revocando el acuerdo de la Comisión provincial que declaraba válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en San Jorge.»

En su consecuencia, han sido declaradas nulas, habiéndose procedido al nombramiento de concejales interinos.»

El abogado D. José Foguet ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cervantes, número 2. 1.º (Casa Segarra).

Como adelantábamos en nuestras conferencias de «Última hora» de ayer, D. Alfonso ha firmado la siguiente combinación episcopal:

Nombrando arzobispo de Valencia al actual obispo de Tuy y destinado para este episcopado al P. Heijo y Garay, lectoral de la Catedral de Santiago; destinado a Barcelona a D. Enrique Reig, del Tribunal de la Rota; a Lérida a D. José Miralles, canónigo de Palma; a Segovia el actual obispo de Ciudad Real, Rdo. Gasdánsegu; a Ciudad Real al Dr. Javier Irastorza, arcipreste de aquella diócesis; admitiendo la dimisión del obispo de Palencia, P. Barros, y nombrando para este obispado al administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, P. Ramón Barberá; nombrando obispo de Zamora al auxiliar de Toledo, P. Alvaro Ballano.

El inteligente y acreditado dentista Sr. Jordá, establecido en la calle del Carmen, traslada su clínica dental a la calle de Obispo Aznar, 15, al lado de la Ferretería del Sr. Nivera piso 1.º donde podrá dar más amplitud a su profesión habiendo montado su consultorio y taller a la altura de las principales capitales y podrá ofrecer más comodidades a sus clientes.

Traslados de notarios: D. Eugenio Pérez Peydro, de Lucena a Olot.

D. Federico Casanova, de Alcora a Canals.

D. Manuel Ayaos Gordo, de Villafamés a Belchite.

D. Antonio Cervera Sáez, de San Esteban de Formán a Benasal.

D. José Sáez Martín, de Portagos a San Mateo.

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días de 26 Marzo 1914.

	Pias.	Cts.
Cuatro Caminos.	230	72
Temple.	20	95
Remolinos.	16	30
Ebro.	4	98
Estación.	19	28
Matadero.	182	67
TOTAL.	474	94

# Escuela militar REINA VICTORIA TORTOSA

Oficinas: Calle Gil de Federich (antes Ancha) n.º 6, entresuelo

En cumplimiento a las disposiciones vigentes, esta escuela abre la matrícula para que los mozos de los reemplazos de 1914 y 1915 puedan acogerse a los beneficios de reducción de tiempo de servicio en filas.

Clases especiales para los residentes fuera de la localidad.

Horas de clase compatibles con los quehaceres habituales de los alumnos.

Para informes y matrículas en el domicilio de la Escuela todos los días de 11 a 13 y de 17 a 18. Los festivos de 11 a 13.

## CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Calle de VERGARA, n.º 4 (entre Plaza de Cataluña y calle de Pelayo) **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (trente a la Farmacia del Dr. Canivell)

— Nuestro buen amigo el inteligente y reputado médico Dr. D. Emilio Sanz ha trasladado su domicilio de la calle de Moncada a la de Reus, número 1 piso 1.º, encima de la farmacia del Dr. D. José Gamundi. Teléfono, 44.

— Ha sido detenido en Horta por la guardia civil, un individuo acusado de haber robado 600 pesetas al vecino don Salvador Cortiellas.

— En Corbera han sido detenidos dos hermanos presuntos autores de un hurto cometido en el horno de D. Pedro Juliá. En Bor, también ha sido detenido J. B., por hurto en casa de D. José Traver.

— Por la Junta permanente de Peregrinaciones del Arzobispado de Tarragona, ha sido nombrado delegado en Tortosa de la Cuarta Peregrinación de Tarragona a Lourdes, nuestro estimado amigo D. Agustín Llasat Guerrero, con quien deberán entenderse los que de este Obispado deseen formar parte de dicha Peregrinación.

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Conia

— En San Mateo por motivos que no han podido ponerse en claro, se entabló una verdadera batalla campal entre varios sujetos, saliendo de la refriega Justo Sal Talat y Filiberto Broch con varias contusiones producidas con palos.

Los referidos individuos han sido denunciados al juzgado.

— Ha sido aprobada la permuta entre los maestros de Alfara y Olesa.

— Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el joven de Remolinos que sustrajo más de 1.000 pesetas a sus padres y se fugó de la casa paterna.

— Aunque el año pasado el general Luque accedió a las instancias promovidas por los soldados de cuota que desearon permanecer en filas sin interrupción los diez o cinco meses a que están obligados, según las cantidades que ingresaron, el actual ministro de la Guerra, general Echagüe, las desestima todas, fundándose en el art. 273 de la vigente ley de reclutamiento.

— Ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos de Tarragona.

Hoy hemos recibido ya el cambio de nuestros colegas *La Cruz* y *El Diario de Tarragona*.

— Notas del Registro Civil del día 25 de Marzo:

- NACIMIENTOS**  
Josefa Estupiñá Lapeira
- DEFUNCIONES**  
Juan Chavarría Royo, de 72 años.
- MATRIMONIOS**  
Ninguno.

— Anoche volvió a aumentar el caudal del río Ebro.

— Precidida por el Sr. Gobernador se reunió ayer en Tarragona la junta de Instrucción pública.

— Recomendamos a los agricultores y en especial a los arrocistas la lectura del anuncio de máquinas de Hijo de Domingo Gómez que publicamos en cuarta plana.

**Joaquín Angela Espuny**  
Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

### De Sociedad

Hállase enferma, aunque no de cuidado, afortunadamente la piadosa señora D.ª Carmen Llópez, hermana del M. I. Sr. Canónigo Magistral de este Cabildo.

— Se hallan en sus posesiones de Cuevas de Vinromá, el respetable señor D. José de Montagut y su virtuosa esposa D.ª Antonia Moliner.

— Hoy se halla en esta ciudad el Rdo. Cura de Alfara D. Miguel Martínez.

— Ayer salió para Tarragona don Francisco de P. Algueró.

— Ha sido viaticado el anciano reverendo P. Pamies, S. J., del Colegio Máximo del Jesús. Pedimos al omnipotente lo más conveniente al bien espiritual del paciente.

— Ha llegado hoy a esta ciudad el delegado de la Hidrodinámica del Ebro D. Tomás Orts-Ramos.

— Hállase en esta ciudad el delincente de la Canadiense D. Pascual de Osé.

— Continúa mejorando notablemente el farmacéutico de esta ciudad D. José Roch, quien ha podido abandonar el lecho.

— Sigue muy delicado de salud el director de *Diario de Tortosa* D. Manuel Domingo.

— **ELIXIR CALLOL** Combate fatiga intelectual.

### Neorológicas

Después de rápida y traidora enfermedad ha fallecido en Pamplona el canónigo de aquella Catedral y querido amigo nuestro M. I. Dr. D. Juan B. Serra, natural de Alcanar.

El finado unía a su vasta ilustración su reconocido don de gentes y sus aficiones artísticas, ya que era pintor, poeta y músico.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame mientras pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del Dr. Serra.—R. I. P.

### Sucesos

En la carnicería de la calle de la Carcel se declaró ayer al anochecer un incendio que fué sofocado sin ninguna dificultad.

## PROBADO los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro  
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

## Grandes almacenes

de MUEBLES de todas clases y estilos

TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPICERIA DE

## Manuel Panisello

colchones y almoadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón. Se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio. Unica fasa para la confección de cortinafeo y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes: *Moncada, 16, Carmen, 2 y 3.*—TORTOSA.

## Por teléfono y telégrafo

### Un príncipe alemán enfermo

El hijo tercero del Emperador se halla seriamente enfermo.

### Nuevo obispo

En la nueva combinación de Prelado ha sido concluido, entre otros el Dr. Javier Itastaras, Prior del Ciudad-Real para obispo de aquella diócesis.

### Un nuevo Cardenal

Parece cierto que en el próximo consistorio será nombrado cardenal un Prelado francés.

Como Francia posee actualmente el número tradicional de Cardenales, contará, pues, con uno más.

### Fallecimiento

Ha fallecido el infante D. Francisco de Borbón hermano del infante D. Carlos.

### Hundimiento de un puente

Dicen de Logroño que se ha hundido el primer tramo del puente de Montalvo.

Inmediatamente después de pasar el tren correo se hundió un machón del puente.

Los trenes están detenidos y los viajeros tienen que hacer trasbordo.

Se ignora cuando quedará reparada la avería.

No han ocurrido desgracias personales.

### Pidiendo apoyo

Una comisión de procuradores de las provincias catalanas ha visitado al Arzobispo para pedirle su apoyo parlamentario en defensa de las conclusiones de la asamblea.

### Interrogatorio de la señora Caillaux

La señora de Caillaux ha sido interrogada y ha declarado que quería reclamar a Calmette las cartas que poseía y que en caso de negarse éste a entregárselas, estaba dispuesta a disparar.

A la pregunta de si Calmette conocía o sabía el objeto de su visita, la señora Caillaux ha respondido efectivamente, diciendo que disparó por momento de locura.

Ha insistido la declarante en que no quería dar muerte a Calmette, sino provocar un escándalo en el caso de que no lograra una satisfacción.

Expresa que lo sucedido le causó profundo pesar y dice que hubiera preferido mil veces la continuación de la campaña a que hubiese muerto Calmette.

### Manifestación

En San Petersburgo, Treinta mil huelguistas celebraron una manifestación para protestar de las medidas tomadas por el Gobierno contra los periódicos obreros.

La policía dispersó los grupos que intentaban aproximarse a las fábricas.

### Boda deshecha

*L'Echo de Paris* publica un despacho, procedente de Viena, diciendo que los esponsales de la princesa de Rumanía con el príncipe de Grecia han sido anulados, atendiendo a los deseos expresados por dicha princesa.

### Noticias breves

El estado de la república mejicana es cada vez peor. En Torreón se entabló un violentísimo combate entre rebeldes y federales, habiendo habido muchísimas bajas.

—El volcán Ibandrín (Nuevas Hébridas) se halla en violentísima erupción, arrojando cenizas y piedra. Ha causado enormes perjuicios.

—Ha sido comentadísimo un artículo publicado por el general Burguete, censurando al Sr. Maura (Gabriel) por la conferencia que dió últimamente.

## ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

### MADRID

### Lo del general Burguete

Interrogado el Sr. Dato por los periodistas sobre si el Gobierno había intervenido en el incidente promovido por el general Burguete con ocasión de la conferencia pronunciada la semana anterior en esta Corte por el conde de la Montera, ha respondido negativamente desmintiendo la información de algunos periódicos que culpaban de complicidad al Gobierno en este asunto.

Ha manifestado asimismo, que aconsejará al general Echagüe complet. abstención, pues el general Burguete, ha concluido, tiene a sus inmediatos jefes, que son los indicados para intervenir de una manera directa en el arreglo de este asunto.

En todo caso, ha dicho el Sr. Dato,

el Gobierno se limitará a poner del lado del ejército para hacer sus partes y tenderle en lo que el Conde de la Montera hubiere faltado contra él.

Tratando del general Burguete ha dicho que éste consideró que D. Gabriel Maura incurrió en manifiestos deslices, y que creyendo haber sido ofendido el ejército de operaciones tomó su defensa en uso de un perfectísimo derecho.

Ha manifestado también el Sr. Dato que el expresado asunto acabará muy luego sin incidentes desagradables, atendida la discreción y cordura de entrambas partes.

Ha negado por fin el Sr. Dato que el tribunal militar entienda en una causa contra el discurso del Sr. Maura, como han propalado hoy los periódicos considerándolo incurso en las penas de la ley de jurisdicciones.

### Senadores vitalicios

Han sido nombrados senadores vitalicios los Sres. Ministros de la Guerra, de Marina e Instrucción Pública.

El nombramiento de los restantes se hará público cuando hayan firmado.

### A Cannes

Es probable que el infante D. Carlos vaya a Cannes para asistir al entierro de su hermano D. Francisco.

### Paul Hervieu

Esta noche marchará a París el literato francés Paul Hervieu.

Ha quedado satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto.

### Un centenario

Han sido declarados festivos en Toledo los días 6 y 7 de Abril de este año que coinciden con la conmemoración del centenario del famoso pintor Greco.

### Noticias de Marruecos

Los generales Marina y Jordana han girado una visita de inspección en las posiciones más avanzadas.

—Esta tarde, a primeras horas, ha embarcado en Melilla el general Marina para poder estar esta noche en Ceuta.

—En Larache han embarcado 600 licenciados de infantería de Marina que regresan a la Península.

—La posición de Tarkum ha sido hoy tiroteada.

—En la posición de Burelam, el teniente Felix Saavedra ha herido involuntariamente al teniente Perales.

## BARCELONA

### ¡Ancha Castilla!

Por incalificable negligencia de la policía ha tomado alarmante incremento la invasión de mujercuelas por las calles en pleno día.

Toda la prensa reclama del Sr. Alcalde la adopción de enérgicas medidas para poner coto a tan incalificable atrevimiento.

### Inauguración

El diputado Sr. Zulueta Presidente de la asociación del Museo social de Barcelona ha visitado esta mañana al señor Alcalde para invitarle a la inauguración de la Sala Bazar que tendrá efecto muy en breve.

### Casas para los periodistas

Una comisión presidida por el señor Fortuny ha visitado esta tarde al señor Sagnier para hacerle entrega de las llaves de 17 casas baratas construidas por la entidad «Fomento de la Propiedad Urbana» para los periodistas.



**LA FORTUNA PARA TODOS.**  
**27 MILLONES DE PESETAS**  
 GARANTÍAS OFICIALES y respaldadas en 458 SORTEOS OFICIALES  
 (Vista de Madrid, de París y otros).  
**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**  
 Se sortea cada 15 días por término medio. — Sobre inmediato de los Premios.  
**SEGURIDAD ABSOLUTA.**  
 Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos  
**5 Ptas 50, solo y único pago,**  
 en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro postal, a  
**EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284  
 y Lauria 37 **BARCELONA**  
 Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles.  
 (Darse nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se necesitan representantes serios y activos



**Solicitamos** correspondencia sobre  
 trilladoras de arroz, molinos de arroz, peladoras  
 de cacahuete, aventadoras y demás aparatos agri-  
 colas.  
 Escribenos inmediatamente pidiéndonos catá-  
 logos circulares y datos, citando a **El Rees-  
 taurador.**  
**HJO DE DOMINGO GOMEZ**  
 Camino de Barcelona, núm. 20  
**VALENCIA (España)**

**VACUNA CONTRA LA RABIA**  
 La vacuna contra la rabia, descubierta por el Dr. Pasteur, es el único medio de evitar la muerte de los animales infectados. La vacuna se aplica en forma de inyección y es muy eficaz. El Dr. Sabate y Angel, de Tortosa, es el único que la administra en esta zona.  
**Dr. Sabate y Angel, de Tortosa.**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba Méjico**  
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de ra, etc. Se admite pasaje y carga para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaybina por el ferrocarril del Panamá para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Compuertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Singapur demás escalas intermedias que á la vez se acordó para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Cebu, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indí- cada en el viaje de ida.

**Antigua Fundición de Campanas**

**VICENTE DOMINGO ROSES. VALENCIA**  
 Garantizadas por diez años  
 Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.  
 Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, el metal, tanto en fundición como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
 En esta fundición se construyen campanas para camillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España; poseer los modelos especiales de las campanas fundidores ingleses.  
 A todas mis campanas doy la más exacta que me se pida.  
 Pagos al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y traventidos toda clase de facilidades.  
 Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas, viejas como nuevas se de mi cuenta.

**PARA EL CABELLO**

**Tratamiento Vegetal.**  
 Excelente preservativo contra la calvicie caída del cabello.  
 Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro.  
 Usando la **FLOR-RUBI**, el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.  
 La **FLOR-RUBI** es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picas y tiña, producidos por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.  
 Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.  
**MODO DE USARSE.**  
 Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina ó saragatón.  
 Para caballeros un flote cada ocho días.  
**PUNTO DE VENTA:**  
**TORTOSA:** Calle "In" 10, 6.  
**Farmacia de D. Pio Isuar,**  
 y en la tintorería de la Plaza de la Catedral, núm. 2  
**Precio un frasco, 1'50 ptas**

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES:** "Rebajas en los fletes de exportación."—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.  
**Servicio especial.—Línea Brasil Plata**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**Agentes en Tortosa, Reus y Vera y Gijón**

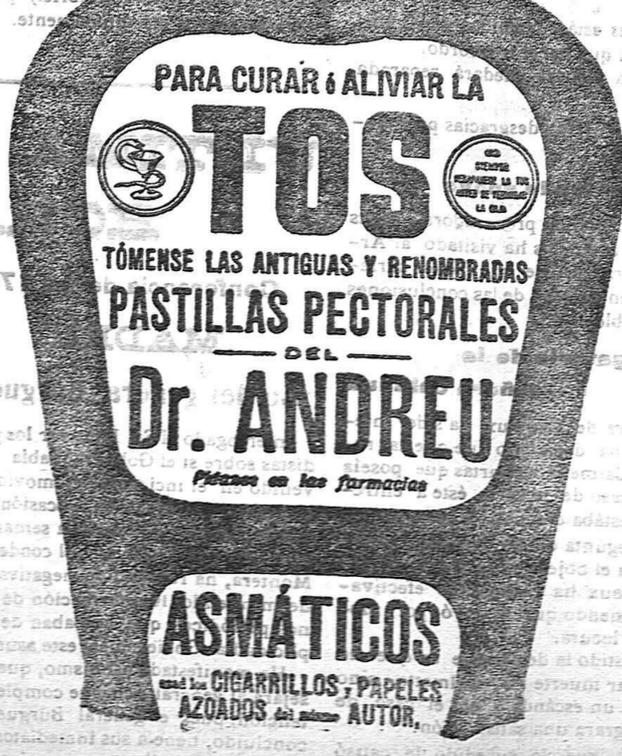
**Gran Fabrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas**

**Movida a vapor de M. Arrufat y Albiol Villarreal**

**DESPACHO:** Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)  
 Flaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.  
 Blandones para funerales y hachas para entierros.  
 ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS  
 FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

**Chocolates de Cherta LA CHERTOLINA**

De la fábrica de turrónes y chocolates de **JOSE RICART, en Cherta**  
 Si deseais turrónes y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa **J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.**  
**Depósito en TORTOSA:** Sres. Hijos de A. Matheu, Travesía del Angel, 6, Confitería.



**Ni mejor. Ni igual**  
**Ostravin**  
 Vino Concentrado de Ostras  
 prodigioso en toda debilidad y convalecencia  
 Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes  
 De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos  
 Especialmente recomendado por los señores médicos  
**DE VENTA EN TORTOSA**  
 Droguerías: Heredero de E. Carpa

**PARA CURAR ALIVIAR LA TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**  
 Pístanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
 con los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.